

#### ■ AUTORIDADES

BRASIL (TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN – TCU)  
Aroldo Cedraz (Ministro Relator)

CHILE (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Jorge Bermúdez Soto (Contralor-General)

COLOMBIA (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Carlos Felipe Córdoba Larrarte (Contralor-General)  
Ricardo Rodríguez Yee (Contralor Delegado para el Sector de Minas e Energía)

COSTA RICA (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Marta Acosta Zúñiga (Contralora-General)

CUBA (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Gladys María Bejarano Portela (Contralora-General)

EL SALVADOR (CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA)  
Carmen Elena Rivas Landaverde (Magistrada Presidente)

ECUADOR (CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE LA REPÚBLICA)  
Pablo Celí de la Torre (Contralor-General)

GUATEMALA (CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA)  
Edwin Humberto Salazar Jerez (Contralor-General)

HONDURAS (TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS)  
Roy Pineda Castro (Magistrado Presidente)

MÉXICO (AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN)  
Agustín Caso Raphael (Ministro responsable de la supervisión)

PARAGUAY (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Camilo D. Benítez Aldana (Contralor-General)

VENEZUELA (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)  
Elvis Amoroso (Contralor-General)



## DESAFÍOS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# Energías RENOVABLES

## DESAFÍOS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La información en esta infografía refleja datos desde 2013 hasta septiembre de 2018. Los porcentajes de la evolución de las fuentes renovables en la matriz eléctrica se refieren a la capacidad instalada total para la generación de electricidad en cada país. En cuanto a la información sobre los desafíos en el caso de Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay, estos son objetivos establecidos en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en virtud del Acuerdo de París. En los otros países, están incluidos en las directrices de los documentos gubernamentales para la planificación de la expansión energética.

Las energías renovables incluyen fuentes convencionales y no convencionales. Las convencionales son aquellas que ya han alcanzado un alto nivel de madurez tecnológica, como las plantas hidroeléctricas. Las no convencionales son aquellas que han tenido su reciente desarrollo tecnológico, especialmente fuentes de biomasa, energía eólica y solar fotovoltaica, que han presentado costos más bajos.

El informe de auditoría contiene los resultados, las oportunidades y las mejores prácticas relacionadas con las políticas públicas para la expansión de las energías renovables.

Más información disponible en:  
[www.tcu.gov.br/energiasrenovaveis](http://www.tcu.gov.br/energiasrenovaveis)

Apoyo



Por medio de:



Coordinación



Realización



# Auditoría Coordinada: Energías RENOVIABLES

